

Todos Unidos

Oswaldo Paya Sardinás
12 de noviembre de 1999

Los delegados de las organizaciones independientes, cívicas, sociales, culturales y políticas hemos trabajado con espíritu de fraternidad y de servicio a nuestra patria, y como resultado de esta labor conjunta logramos todos unidos, esta declaración que ahora le presentamos al pueblo de Cuba, a los representantes de la Naciones de Iberoamérica y la comunidad internacional. Todos los hijos de este pueblo somos hermanos independientemente de ideología, posiciones políticas, experiencia de vida, raza y creencia religiosa. Vivan dentro o fuera de Cuba, en este tiempo en que nos asomamos al nuevo milenio los cubanos debemos y queremos definir el camino para mejorar nuestra sociedad y sembrar las bases para el futuro de las nuevas generaciones. Seguimos la vocación a la solidaridad y a la libertad en la que se forjó nuestra identidad nacional, en ésta la tierra hermosa que Dios nos otorgó. Aquí, donde como quiso el Apóstol José Martí, debemos lograr una patria “con todos y para el bien de todos”.

Trabajamos por la reconciliación entre cubanos y para lograr el marco jurídico y las condiciones que garanticen los derechos y posibilidades del ejercicio de la libre expresión y al acceso de todas las personas a los medios de comunicación, la libertad de conciencia y religión, la libertad de asociación y el pluralismo político.

Trabajamos por lograr para todos el crecimiento en el nivel y la calidad de vida, que solo se logra si se respetan y practican todos los derechos económicos y sociales. Esto significaría para los cubanos la participación a través de su trabajo, su gestión y creatividad en la vida económica del país, incluyendo también sus derechos a fundar, poseer y desarrollar individual y colectivamente sus propias empresas y contratarse libremente. Especialmente deben ser escuchadas las demandas y propuestas de los campesinos y comunidades rurales garantizándoles la libre asociación y expresión. Toda esa nueva dinámica económica tan urgente para superar la crisis que vive Cuba, debe y puede lograrse dentro de un marco de justa distribución, de respeto a la dignidad de la persona y orientada hacia el bien común.

Demandamos la liberación de todos los prisioneros y detenidos por motivos políticos. Este no sería un paso de justicia y de muestra de buena voluntad por parte del gobierno cubano, sino que es una condición insoslayable si queremos transitar el camino de la auténtica reconciliación y renovación de la sociedad cubana.

El pueblo cubano tiene el derecho soberano a transformar la constitución y las leyes para que se correspondan con precisión y sus derechos, intereses y perspectivas del futuro. Muchos son los que quieren hablar con los cubanos. Es hora de que se consulte al pueblo cubano en las urnas, para que decida desde la ley cómo deben ser las leyes que rijan sus vidas.

Exhortamos a los cubanos a que demanden cívicamente el respeto a sus derechos y comenzando con aquéllos que nos otorga la constitución de la república y que no son acatada por las autoridades. Exhortamos al gobierno cubano a propiciar un ambiente de

respeto a todos los derechos civiles. Es en este ambiente donde se podrán lograr las transformaciones pacíficas de nuestra sociedad, según la voluntad de los cubanos.

Somos nosotros los cubanos como protagonistas de nuestra historia, los que debemos lograr todos los espacios para construir como hombres y mujeres libres esa sociedad mejor. Los cubanos después de vivir diversas experiencias históricas, tenemos todas las capacidades para realizar nuestros propios proyectos de justicia social y desarrollo integral, donde el fin sea la realización plena de la persona humana.

No apoyamos ni pedimos medidas de aislamiento desde el exterior hacia Cuba. También recordamos que mientras estemos aislados por el propio orden político y económico que rige nuestro país, es falso pensar que los cubanos se benefician o participan dignamente en las diversas formas de relación con las instituciones cubanas oficiales. Esta forma de aislamiento no se justifica una a la otra. Por eso quien quiera actuar con coherencia moral, respetar nuestra soberanía y ser solidario con Cuba, debe demandar siempre por igual el cese del embargo y la apertura democrática dentro de Cuba.

Libre, entre cubanos, como hermanos, vamos hacia el 2000 todos unidos.

Este documento fue firmado por los siguientes participantes en día 12 de noviembre de 1999

Gisela Delgado Sablón, Centro de Estudios y Formación para el Desarrollo Integral del la Mujer Cubana

Oswaldo Payá Sardiñas, Movimiento Cristiano de Liberación

Elizardo Sánchez Santa Cruz, Comisión de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional

Roberto Larramendi, Movimiento Independiente de Estudios Martianos

Carmelo Díaz Fernández, Unión Sindical Cristiana

Carlos Ríos Otero, Asociación de Veteranos Independientes Pro Paz

Jorge Omar Lorenzo Pimienta, Consejo Nacional por los Derechos Civiles

José Antonio Fornaris Ramos, Agencia Cuba Voz

Santiago Martínez Trujillo, Hermanos Fraternal por la Dignidad

José Manuel Rodríguez, Partido Federalista

José Gabriel Ramón Castillo, Proyecto del Instituto Independiente Cultura y Democracia

Roberto de Miranda Hernández, Colegio Independiente de Pedagogos de Cuba

Marcos Lázaro Torres León, Partido 30 de Noviembre (Firmó pero no está de acuerdo con la referencia al embargo)

Héctor Palacios Ruíz, Centro de Estudios Sociales

Fueron elegidos tres relatores para redactar este documento:

Oswaldo Payá Sardiñas

Elizardo Sánchez Santa Cruz

Gisela Delgado Sablón (representando a Héctor Palacios Ruíz que se encontraba detenido)